

El desembolso de los dividendos pasivos se verificará en efectivo metálico en el plazo máximo de cinco años desde la aprobación de dicho punto.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de administradores.

Sexto.—Modificación de los artículos 3.º y 5.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D.ª Purificación Villatoro Cristoforeti.—29.468.

ORTOIMPLANT, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad «Ortoimplant, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de junio de 2003, en Avenida Diagonal, 652, edificio D, 8ª Planta, de Barcelona, a las doce horas, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Análisis de la propuesta de distribución de Resultados y aprobación de la misma, si cabe.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta General, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Asimismo se informa que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará en presencia de notario para que levante acta de la misma.

En Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, José María Capdevila Baldrich.—28.623.

PANIFICADORA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Único de Panificadora de Tenerife, Sociedad Anónima, convoca a todos sus socios a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad el próximo día 30 de Junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria (si fuese preciso se anunciaría día y hora para segunda convocatoria), para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del órgano de administración, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión de los ejercicios sociales 2001 y 2002.

Segundo.—Ratificación y concreción de acuerdos Junta General Anterior con relación a la redacción de Estatutos Sociales en cuanto a los artículos referentes al capital social y a dividendos pasivos.

Todos los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Así mismo los socios podrán examinar en el domicilio social el informe y texto íntegro de la redacción propuesta de los Estatutos Sociales o bien la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Laguna, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único de Panificadora de Tenerife, Sociedad Anónima, Don Fernando Peña Suárez.—29.239.

PECSA. PLANTAS EÓLICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración de la Entidad, se convoca a los Señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Doctor Apolinario Macias, 35, planta baja, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2003, a partir de las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marrero O'Shanahan.—29.346.

PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las 10:00 h, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—D. Jordi Xiol Quingles, Administrador Único.—27.049.

PESCADOS DENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Pescados Dense, Sociedad Anónima», y a requerimiento de los señores socios de la entidad que ostentan el porcentaje del capital social suficiente y superior al legal y estatutariamente establecido, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en Garrucha, Calle Alta Yesera, s/n, el próximo día 27 de junio de 2003 a las dieciocho treinta horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado 2002.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Cuarto.—Presentación de balance y cuenta de resultados a fecha 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Dar cuenta pormenorizada de cada una de las transmisiones de bienes muebles, camiones y local comercial, vendidos por la sociedad y facturados en 2002.

Sexto.—Dar cuenta de los saldos de deudas con bancos, acreedores y proveedores a 31 de diciembre de 2002.

Séptimo.—Acta de la Junta.

Garrucha, 6 de junio de 2003.—Don Lázaro García Martínez, Administrador único.—29.312.

PEYRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 26 de Mayo de presente año, se convoca a los señores Accionistas de Peyre Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Primera convocatoria el próximo día 25 de Junio de 2003, a las diecinueve horas en el domicilio social de la Entidad, sito en Sevilla calle Francos 42 1.º F, o en su caso, en Segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2003, en el mismo sitio, lugar y hora, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Gestión y Memoria, correspondiente al Ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el año 2002.

Cuarto.—Asuntos para dar cuenta, y aprobación o no, en su caso, de las decisiones o acuerdos, que sobre ellos se tomen.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Designación de Dos Interventores para la Redacción y Aprobación de la correspondiente Acta de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo Accionista tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tiene derecho a examinar en el domicilio Social cuantos documentos estimen oportunos a tal fin.

Sevilla, 4 de junio de 2003.—Fdo. Javier Pomarez Rodríguez Secretario Consejo de Administración.—29.408.

PILNAT, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 12:00 horas en Laredo, calle Doctor Velasco, número 19, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2003 a las 17:00 horas, en el mismo lugar bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Lectura, en su caso, y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Laredo, 5 de junio de 2003.—El Secretario, D. Rafael García Palenque V.º B.º el Presidente, D. José L. García Mazpule.—29.429.

PINARES DE NOJA, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Revocación y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, los documentos comprensivos de las cuentas anuales, y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 4 de junio de 2003.—El órgano de administración colegiado, Fidel González Cuevas, Secretario del Consejo de Administración.—28.633.

PITMAN CLUB WHISKY, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Puerto de Santa María (Cádiz), calle Aurora, número 4, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2003, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2002 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 4 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, don Augusto Romero Haupold.—28.182.

PLACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Placonsa, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social: Calle de los quesos, número 2, —planta segunda. Sala de Juntas— en Plasencia (Cáceres), a las 11 horas, el día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación del importe de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2003.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas referido al ejercicio de 2002.

Plasencia, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Dionisio Pereira Garzón.—29.466.

PLASTIC METALL, S. A.

El Administrador Único convoca la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el 27 de junio de 2003 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, y con el Orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales, correspondiente a la retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dicho Informe.

Reus, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. Juan García Sánchez.—29.230.

POLLENSA GOLF, S. A.

Junta general ordinaria

La Administradora única convoca a los accionistas de la sociedad Pollensa Golf, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003 a las diecisiete horas en el domicilio social de la entidad sito en la carretera Palma-Pollença, Club de Golf, finca Can Porquer (Pollença), y, en segunda convocatoria, transcurridas 24 horas desde la primera, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión de la Administradora única durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Pollença, 5 de junio de 2003.—La Administradora única.—29.356.

PORTELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, el liquidador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona calle Provenza n.º 293, planta 2.ª, en 1.ª convocatoria a las diez horas treinta minutos del próximo día 25 de junio del año 2003 y, en su caso, en 2.ª convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 27 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, o Estado de Cuentas del 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador.

Tercero.—Ratificación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2001, o Estado de Cuentas del 2001.

Cuarto.—Ratificación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2000, o Estado de Cuentas del 2000.

Quinto.—Ratificación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 1999, o Estado de Cuentas del 1999.

Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Derecho de Información: cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inme-